CASTELLAR DE LA RIBERA

Iglesia de Sant Pere de Castellar

A IGLESIA DE SANT PERE DE CASTELLAR se localiza en el núcleo de Castellar de la Ribera, población situada al Norte del término homónimo, a la izquierda de la Ribera Salada, muy cerca de la carretera de Bassella (C-26), después del kilómetro 93 en dirección Solsona.

La primera noticia relativa a esta iglesia dedicada a san Pedro es un testamento de 1037, en el que un tal Ramon dejó una mula al templo. Otro testamento de 1177 habla del honor que Ot Berenguer donó a Sant Pere de Castellar. Por último, la iglesia aparece mencionada en 1332 en relación a la venta del *mas* Purgimon, situado dentro de la parroquia de Castellar.

El actual edificio es de planta rectangular y se cubre con una bóveda de cañón. En el exterior destaca un campanario de espadaña con dos aberturas, así como dos capillas laterales de construcción posterior. Poco queda del primitivo edificio románico y, de hecho, la iglesia que vemos hoy es, en esencia, una obra del siglo XVIII.

Entre los sillares que conforman el paramento moderno aparecen los escasos elementos que pertenecen, sin duda, a etapas anteriores a la ahora mencionada y que, por lo tanto, hay que considerar que son reaprovechados. El primero de estos elementos es un bloque de piedra rectangular, parcialmente mutilado, que se encuentra empotrado en el muro norte del templo, cerca el frontis, y que presenta una decoración con dos motivos inscritos en sendos círculos: en uno de ellos una flor de seis pétalos y en el otro una cruz potenzada. El otro elemento corresponde a un bloque que aparece entre los sillares de la parte baja interior de la actual rectoría, también muy posiblemente reaprovechado, con una cruz potenzada y un motivo de estructura radial (flor o astro), ambos inscritos en círculos. La técnica que utilizan es simple, puesto que se limita a rebajar ligeramente las superficies, y se caracteriza por una tosquedad que se manifiesta tanto en la sencillez de la composición como en el tratamiento esquemático de los motivos.

Aunque los motivos florales y con astros inscritos en círculos a veces parecen responder a una intencionalidad puramente ornamental, se ha de considerar su posible relación con un uso religioso-funerario, un carácter que se puede precisar puesto que aparece a menudo en sarcófagos y estelas. En la misma comarca de El Solsonès se observan motivos inscritos en círculos, entre ellos una flor, en el sarcófago de Linyà (Navès). También se hallan ambos motivos yuxtapuestos (cruces y flores o astros) en el sarcófago de Sant Just i Sant Pastor de la Valldan, así como, ya fuera de la comarca, en otros sepulcros de procedencia desconocida que se guardan en el Museu Episcopal de Vic (n. 1 y 4), que han sido fechados hacia el siglo XII, entre otros tantos a los que podríamos remitir.

Los motivos analizados plantean problemas de cronología, puesto que fueron ampliamente difundidos. Si bien a priori evocan una ascendencia visigótica, hay que puntualizar que aparecen muy a menudo entre los repertorios ornamentales de piezas esculpidas de un extenso períodoque, a grandes rasgos, se podría situar entre los siglos VI y XIII, aunque ciertamente aparecen con frecuencia en época románica. En cuanto a la cruz, aunque, por supuesto, su

representación tampoco es exclusiva del período románico, es ciertamente muy propia de los siglos XII y XIII, cuando aparece también en la tapa o las paredes de sarcófagos, urnas u osarios. Si bien el uso de los dos motivos descritos fue muy extenso durante la época medieval, las obras de comparación remitidas ayudan a situar la datación de las piezas hacia los siglos XII o XIII.



Vista general



Sillar con decoración en el muro norte

TEXTO Y FOTO: MERITXELL NIÑA JOVÈ

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, PP. 86-87 Y 212; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXII, PP. 57-60; VIDAL SANVICENS, M. Y LÓPEZ I VILASECA, M., 1979, PP. 100-102, 104, 107 Y 109.

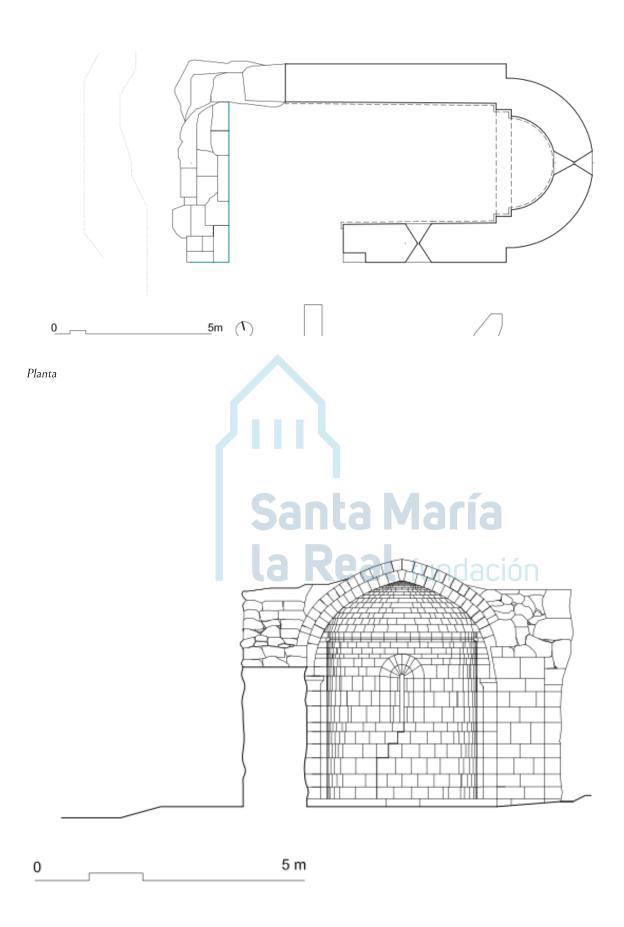
Iglesia de Santa Magdalena de Vilaprinyó

OS RESTOS DE SANTA MARIA DE VILAPRINYÓ se localizan en un punto bastante recóndito del término del Castellar de la Ribera. Para acceder hasta este antiguo edificio, en primer lugar hay que llegar al lugar de Vilaprinyó, en dónde hay una gran masía, para lo cual se ha de coger en el kilómetro 90 de la carretera C-26, en sentido Solsona, un desvío señalizado a mano izquierda y recorrer 1 km. Desde se prosigue por el camino que hay en sentido noroeste, hasta llegar a un punto al lado de un campo alto de cereales en el cual se ha de dejar el vehículo y continuar unos 100 m a pie por un sendero que sube hasta los restos de la edificación, que se visualizan con dificultad entre la masa boscosa. Se trata esta de Santa Magdalena antigua, ya que la nueva iglesia se adosa a la masía de Vilaprinyó.

La iglesia de Santa Maria de Vilaprinyó puede que fuese una capilla vinculada a la parroquia de Sant Pere de Castellar, sin llegar a ser parroquial. El lugar de Vilaprinyó se documenta en 1061, cuando Illa quiso enmendar la usurpación del diezmo de Vila Prino, que había retenido injustamente, para lo que donó un alodio a Santa Eulàlia de Castellar. Esta noticia ha hecho considerar que ésta podría haber sido la primitiva advocación del templo y que, posteriormente, se hubiese producido el cambio de titular a santa Magdalena. La hipótesis se ve refrendada hasta cierto punto por el hecho que en 1024 fueron vendidos unos molinos situados en el término de Santa Eulàlia o de Castellar, en el río Altés (así se llamaba también a la Ribera Salada), en el lugar de Saltell. En cualquier caso, si la iglesia de Santa Eulàlia hubiese existido, se habría localizado muy cerca de Vilaprinyó.

La antigua iglesia de Santa Magdalena de Vilaprinyó está parcialmente derruida, aunque las partes que conserva permiten analizar sus características constructivas, singulares en algunos aspectos. Se trata de un templo de nave única que se cubre con bóveda apuntada y que a levante se cierra a con un ábside semicircular. En el punto de unión entre ambos cuerpos se halla un arco fajón a modo de arco triunfal. El templo ha conservado dos ventanas, ambas de doble derrame y rematadas con un arco de medio punto adovelado, una practicada en el centro del ábside y la otra en el muro sur. La puerta se abría, así mismo, en el lado meridional del templo, y estaba coronada con un arco de medio punto de grandes dovelas, ninguna de las cuales se conserva hoy en día en su lugar. No obstante, algunas de ellas están esparcidas por el suelo, muy cerca del vano de la mencionada puerta.

En el interior del templo, una imposta lisa recorre el perímetro de la nave, marcando el punto de arranque de la bóveda. En el muro meridional, esta misma imposta prosigue por el extradós del arco de la ventana, como si de una chambrana se tratase. Esta imposta concentra la decoración que ha conservado el templo, pues en su parte inferior se dispone una serie de puntas de diamante, aunque sólo aparece en el ábside y la parte occidental del edificio. Se ignora las razones de la diferenciación de estas dos partes, si bien pudo haberse realizado con el objetivo de resaltar la zona más sagrada del templo, la oriental, y diferenciarla, así, del resto de los espacios de la iglesia. Pero también se ha considerado que el sector oeste, desde la puerta hasta la fachada, hoy desaparecida, correspondería a una reforma posterior, la cual, desde nuestro punto de vista, resulta difícil de percibir.



Sección transversal

La solución constructiva más insólita que se encuentra en esta iglesia es el encaje del paño de muro circular del ábside por su parte interna, consistente en un engrosamiento del mismo hasta la línea de la imposta, lo que reduce la anchura interna del ábside con respecto a la nave. También es llamativo el hecho que la imposta y, por lo tanto, el mismo muro del ábside presenten una mayor altura que la nave, lo que crea una cierta incoherencia estructural en la cabecera.

Las características constructivas de este templo, de reducidas dimensiones, con un aparejo compuesto por sillares bien trabajados, permiten situar la construcción en el siglo XII.



Vista exterior del muro sur



Interior del ábside

Bibliografía

BACH I RIU, 1995, P. 62, CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, PP. 87-88, VIDAL SANVICENS, M. Y LÓPEZ I VILASECA, M., 1979, PP. 229 Y 297-299.

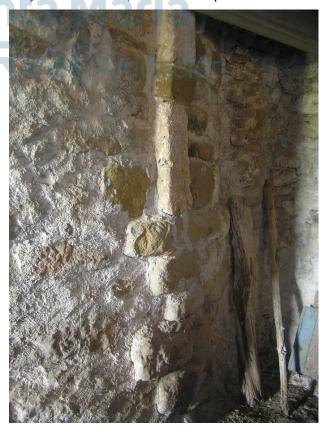
Capilla de Santa Magdalena de les Tàpies

OS RESTOS DE LA ANTIGUA CAPILLA DE SANTA MAGDALENA se localizan en el lugar de Les Tàpies, en dónde hay la masía que llevaba este nombre (Les Tàpies Vella) y una casa edificada en el siglo XX (Les Tàpies Nova). Las estructuras románicas correspondientes a la capilla de Santa Magdalena se hallan en el interior de la masía antigua. Se accede al lugar recorriendo 1,7 km por un camino que arranca a mano izquierda en dirección noreste en el kilómetro 89 de la carretera C-26 de Basella a Solsona.

No se conservan noticias de época medieval sobre este templo, aunque, según Antoni Bach, la masía original de Les Tàpies aparece documentada por primera vez en el siglo XI. Hacia el siglo XVIII se debieron de hacer reformas en la casa, como en otras tantas masías cercanas, y puede que fuese en aquél momento, estando la capilla ya abandonada, cuando se aprovecharon sus

muros como compartimentación, de modo que quedó envuelta por la vivienda. El edificio ha sufrido incontables reformas y ha sido objeto de distintos usos agrícolas y ganaderos, que han desdibujado por completo su fisonomía original, cuyas estructuras se localizan actualmente dentro del entramado de la masía, y son principalmente visibles en la planta baja de ésta.

Los restos que han pervivido permiten apuntar que Santa Magdalena de les Tàpies era una capilla de nave única y un ábside semicircular, el cual es la parte que mejor se ha conservado, si bien no se visualiza en su totalidad, puesto que hay un techo que lo divide por la mitad, de modo que en la planta baja se distinguen tan sólo el zócalo y unas lesenas, mientras que en la superior son visibles las pocas arcuaciones que no cubre el revoque. En el exterior, tan sólo queda un



Detalle del exterior del ábside

segmento de lienzo del lado norte del templo, en dónde se abría la puerta de acceso a su interior, que tenía un arco de medio punto. El aparejo está formado por sillarejo dispuesto uniformemente en hiladas horizontales bastante regulares. La decoración que presenta el muro absidal es el elemento más relevante para acotar una cronología, que posiblemente habría de situarse en el siglo XI. Para finalizar, hay que apuntar que, al lado del muro norte, en la parte exterior, hay varias tumbas antropomorfas.

TEXTO Y FOTO: MERITXELL NIÑA JOVÈ

Bibliografía

BACH I RIU, A., 1995, P. 62; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, P. 87; VIDAL SANVICENS, M. Y LÓPEZ I VILASECA, M., 1979, P. 232.

Iglesia de Sant Julià de Ceuró

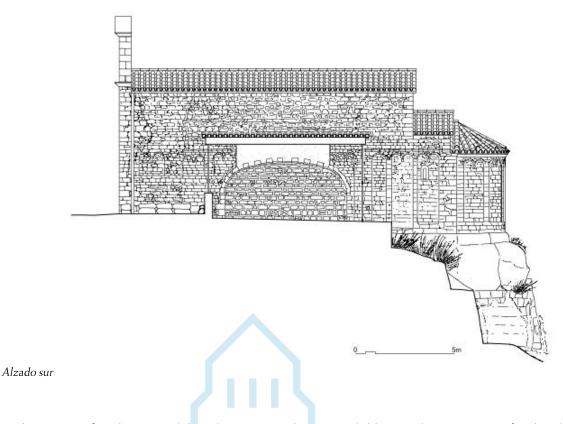
A ANTIGUA PARROQUIA DE CEURÓ se halla al Oeste del término de Castellar de la Ribera, en lo alto de una cresta situada al Sur de la Ribera Salada. Se accede tras recorrer 1,6 km por una pista señalizada y asfaltada que hay que tomar a mano derecha —si se llega desde Lleida—, justo después del punto kilométrico 89 de la carretera C-26, cruzando la mencionada Ribera Salada y pasando por el lado de una gravera.

La primera mención documental del lugar de Ceuró, citado como *Ozro*, figura en la copia del siglo XI de los censos de 839 de Santa Maria de La Seu d'Urgell. En 1061 ya se aluda a la iglesia de Sant Julià en una venta de terrenos. En 1094 Ermessèn legó a la iglesia una viña y parte de



Vista general





un huerto. La familia Miró debió de ostentar el señorío del lugar, al menos entre finales del siglo XI y principios del XII, puesto que Ermessèn, miembro de la mencionada familia, cedió en 1100 la iglesia de Sant Julià, con todos los clérigos que vivían en la comunidad, a Santa Maria de Solsona. En 1102, el conde de Urgell efectuó la donación al monasterio de Solsona de la iglesia de *Sant Julià de Ouró*, con todas sus posesiones y las sufragáneas de su término y las que pudieran serlo en adelante. En una bula de 1150 emitida por el papa Eugenio III se menciona la iglesia de Ceuró, al igual que en la segunda consagración de la iglesia de Santa Maria de Solsona, en la bula del papa Alejandro III a Bernat de Pampe en 1180 y, finalmente, en la bula de 1188 de Clemente III.

Aunque ha sido objeto de notables modificaciones estructurales, la iglesia de Sant Julià conserva elementos de la primitiva construcción románica, especialmente ostensibles en el ábside y los muros externos. El templo está constituido por una sola nave y un ábside semicircular, cuerpos que internamente se separan con un arco triunfal de medio punto. El ábside se asienta sobre un podio que acaba en una arista muy marcada al Oeste, adoptando una morfología similar a la proa de un barco. Encima de este podio la cabecera de la iglesia descansa sobre un zócalo de unos 50 cm de altura, compuesto por tres hiladas de sillares. Uno de los aspectos más interesantes de este edificio es su decoración mural, realizada a base de arquillos ciegos dispuestos por parejas en los entrepaños delimitados por las lesenas. La regularidad que caracteriza al paramento absidal, contrasta con lo que se observa en los lienzos laterales, en los que algunos entrepaños, que tienen anchuras diversas, cuentan con uno o tres arquillos. Se conservan dos de las ventanas originales de este edificio, ambas de arco de medio punto adovelado y de doble derrame. La primera de ellas se localiza en el centro del ábside y, la segunda, en el muro meridional de la nave. Por su lado, la puerta se sitúa en la fachada occidental, si bien esta parte del templo corresponde a una etapa constructiva posterior, aunque es plausible pensar que podría estar en donde se ubicaba la entrada primigenia. Efectivamente, la fachada fue rehecha tras los desperfectos causados por un rayo en 1905. También fue modificada la cubierta de la nave, que en la actualidad presenta bóvedas cuatripartitas. Por la

parte externa, es manifiesto, así mismo, el añadido con el que se sobrealzó el edificio, y que eleva notablemente su altura primitiva, que parece que fue la que marca el lado este de la nave.

Finalmente, como transformación relevante, hay que mencionar la presencia de un cuerpo adosado al muro sur, que lo cubre en gran parte, y que se abrió a la nave mediante un gran arco. Esta parte del edificio fue recuperada en la restauración antes mencionada, por lo que ahora se puede contemplar parte del muro románico que había permanecido oculto durante largo tiempo a consecuencia de la acumulación de escombros.

En una restauración efectuada en la década de los 2000 se descubrieron los restos de unas pinturas murales románicas en el ábside, en las que parece dibujarse un Cristo en majestad, que por el momento están pendientes de un estudio en profundidad. Los elementos arquitectónicos y decorativos de este templo, así como las noticias documentales que hacen referencia al mismo, podrían indicar que la construcción fue realizada en el siglo XI.



Vista exterior del muro norte



Interior

Bibliografía

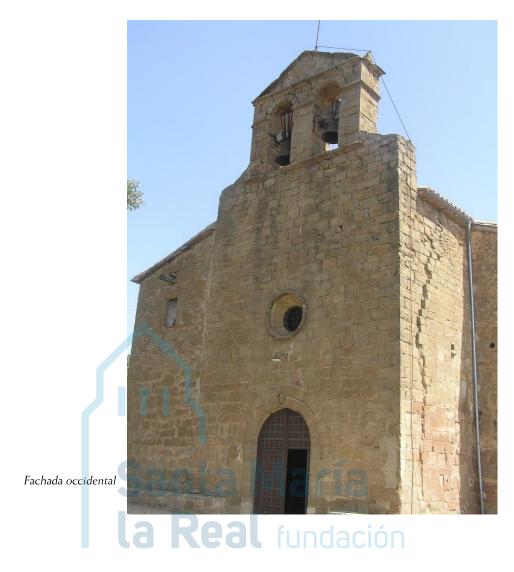
BACH I RIU, A., 1995, P. 60-61; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, PP. 88-89; LLORENS I SOLÉ, A., 1986, P. 419; VIDAL SANVICENS, M. Y LÓPEZ I VILASECA, M., 1979, PP. 229-232.

Iglesia de Sant Andreu de Clarà

LARÀ ES UNA DE LAS CUATRO ENTIDADES de población del municipio de Castellar de la Ribera. Se localiza en el sector más oriental del municipio, en contacto con el término de Olius, en un contrafuerte de la sierra que separa las cuencas de los ríos Cardener y Segre, en la cabecera de la rambla de Pinell. Se accede a Clarà por un desvío a mano derecha situado en el kilómetro 98 de la carretera C-26, en dirección Solsona, hacia el Serrat de *l'Hostal de les forques*. Recorridos aproximadamente 1,3 km, se ha de tomar otro desvío a la derecha y, al cabo de 1 km, subir al tozal de Sant Andreu, desde el que se domina todo el término parroquial.

La primera noticia documentada conocida sobre Clarà data de 1043, y hace referencia a la cesión por parte del sacerdote Folc a Santa Maria de Solsona de un alodio *in apendicio sancti Andree apostoli infra terminos vel fines de castro Cler*à. La iglesia de Sant Andreu es citada como tal en 1117, en el testamento de Guadall d'Eirnerich, en el que legaba a la parroquial una *eimina* de trigo. Parece que la parroquia de Clarà alcanzó una importancia remarcable en la época medieval, puesto que obtuvo censos de varias parroquias cercanas, entre ellas Sant Julià de Canalda, Castellar, Santa Maria de Vergós, Santa Fe o Sant Jaume de Arbeca) y también de otros lugares dispersos (Castellar, Cambrils, Lladurs y el mismo Clerà), según indica un libro de cabreo de 1200, en el que se registran los censos confirmado por Galceran, señor de Santa Fe, al rector de Clarà.

Sant Andreu de Clarà es un edificio de una sola nave cubierta con una bóveda de cañón apuntada y ampliada posteriormente con otros dos cuerpos, uno a cada lado. La iglesia fue objeto de una profunda reforma en 1756 –fecha indicada en una inscripción sobre la puerta del templo— que ocultó o eliminó la mayor parte del que debió de ser el edificio primigenio. A causa de ello no se conoce la configuración de la cabecera original, aunque bien se podría suponer que se trataba de un ábside semicircular. En la parte exterior del templo, tan sólo se observa como vestigio de aquella construcción primitiva la ventana que se abre en el muro sur, en el sector cercano a los pies del templo. Ésta consiste en una abertura de doble derrame que en la parte exterior esta rematada por un arco de medio punto recortado en un solo sillar. Con los escasos elementos conservados de la construcción inicial es difícil apuntar una fecha para su construcción, aunque se podría situar en el siglo XII, cuando ya aparece citada en la documentación.



TEXTO Y FOTO: MERITXELL NIÑA JOVÈ

Bibliografía

BACH I RIU, A., 1995, P. 63; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIII, PP. 85-86; LLORENS I SOLÉ, A., 1986, PP. 421-422.